

28425

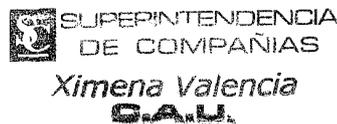
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.

Quito, 10 de Septiembre del 2007

ESCOBOS
21/sep/07
17h.

Jose M.
14 SEP 2007
Whoo

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted que con fecha 7 de Septiembre del 2007 los señores EDUARDO CRESPO CORREA y CONSUELO RIOFRIO DE CRESPO Y PAULINA VERONICA REGALADO YEPEZ, procedieron a ceder a favor del señor RAFAEL GONZALEZ-COBOS BAUTISTA y de la compañía SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A. la totalidad de las acciones que cada uno de ellos tenía en el capital social de mi representada, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL	ACCIONES
1. RAFAEL GONZALEZ-COBOS BAUSTISTA	ESPAÑA	US\$ 400.00	400
2. SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.	ESPAÑA	US\$ 400.00	400
TOTAL		US\$ 800.00	800

OK 2/11
Queda la nueva NOMINA.
20-09-07 m.

Le ruego tomar debida nota de esta cesión en los registros que constan en su archivo y otorgarme una NOMINA DE ACCIONISTAS de la Compañía actualizada.

Para el efecto adjunto copia de las comunicaciones dirigidas por las partes a la Gerencia General de la Compañía.

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos directamente de su despacho.

Sin mas que agregar por el momento y en espera de su pronta y diligente atención, me suscribo.

OJO ESCANEAR LAS CARTAS ADJUNTAS
20-09-07 m.

Atentamente,

[Signature]
RAFAEL GONZALEZ-COBOS
REPRESENTANTE LEGAL *OK*

TRANSFERENCIA INGRESADA
SE ENTIENDE QUE EL PRESIDENTE
LE SUBROGA AL GERENTE.
20-09-07 m.

SEGUN EL ART. 29 DEL ESTATUTO
FIGURA COMO ADMINISTRADOR, PERO
FIRMA COMO REPRESENTANTE LEGAL

Shyris No. 2120 y El Telégrafo
Edificio Shyris II, Planta Baja
Quito-Ecuador

Teléfonos: 2449-725 / 2445-409
Fax: 593-2-2452-710
E-mail: gerencia.sobrealto@gmail.com

TNº 28 425
14/sep/07

Quito, 7 de Septiembre del 2007

Señor
GERENTE GENERAL
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que he cedido 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que manteníamos en el capital de HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A. (antes WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A.), del título # 3 a favor del señor RAFAEL GONZALEZ-COBOS BAUTISTA.

En virtud de la cesión mencionada, solicito a usted se sirva inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se sirva notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Favor emitir nuevo título.

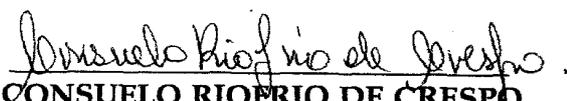
Por la favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTES

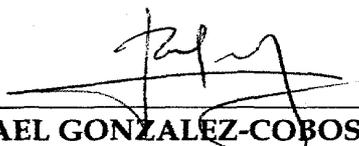


EDUARDO CRESPO CORREA



CONSUELO RIOPRIO DE CRESPO

CESIONARIO



RAFAEL GONZALEZ-COBOS BAUTISTA

TN^o = 28425
14/sep/07

Quito, 7 de Septiembre del 2007

Señor
GERENTE GENERAL
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que hemos cedido 399 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que manteníamos en el capital de HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A. (antes WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A.) del título # 3 a favor de la compañía SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.

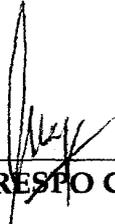
En virtud de la cesión mencionada, solicitamos a usted se sirva inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se sirva notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Favor emitir nuevo título.

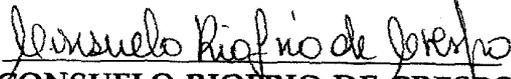
Por la favorable atención a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTES

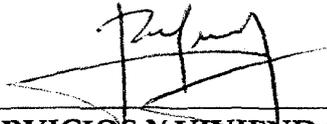


EDUARDO CRESPO CORREA



CONSUELO RIOFRIO DE CRESPO

CESIONARIO



SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.

T N°= 28425
14/sep/07.

Quito, 7 de Septiembre del 2007

Señor
GERENTE GENERAL
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que he cedido UNA acción ordinaria y nominativa, con un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que mantenía en el capital de HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A. (antes WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A.) del título # 4 a favor de la compañía SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.

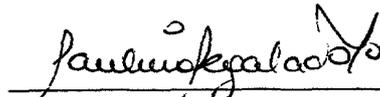
En virtud de la cesión mencionada, solicito a usted se sirva inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se sirva notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Favor emitir nuevo título.

Por la favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

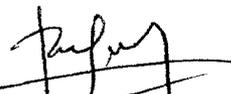
Atentamente,

CEDENTE



PAULINA RÉGALADO YEPEZ

CESIONARIO



SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.